

segunda de Poniente a Oriente 40.00 cuarenta metros y linda con calle Santa Teresa, la tercera de Sur a Norte 49.00 cuarenta y nueve metros y linda con calle Santa Teresa, Juan Carlos Hernández Mares y Leonardo Hernández Mares, la cuarta de Poniente a Oriente 13.00 trece metros y la quinta de Sur a Norte 33.00 treinta y tres metros y lindan con Esperanza Yata Velázquez y Ramón Mares Monsiváis.

El predio será dividido de la siguiente manera:

Lote para: ZENaida LIMON PUENTE, con una superficie de 800 m².

AL NORTE: mide 20.00 veinte metros y linda con Resto del Lote 23.

AL SUR: mide 20.00 veinte metros y linda con camino al Ejido Villa de Arista.

AL ORIENTE: mide 40.00 cuarenta metros y linda con Martha Leticia Mares.

AL PONIENTE: mide 40.00 cuarenta metros y linda con Resto del Lote 23.

Resto de la propiedad con una superficie de 34,927 m².

AL NORTE: mide en 10 líneas quebradas, la primera de Poniente a Oriente 30.00 treinta metros y linda con Erika Hernández Mares, Ana María Lucio Almazán y J. Ezequiel Mares Monsiváis, la segunda de Norte a Sur 36.00 treinta y seis metros, la tercera de Poniente a Oriente 5.00 cinco metros, la cuarta de Sur a Norte 36.00 treinta y seis metros y lindan en estas tres líneas con calle San Pedro, la quinta de Poniente a Oriente 65.00 sesenta y cinco metros y linda con Lote 12 de la manzana 3, José Campos López, Juan Alfaro Alfaro y Lote 9 de la manzana 3, la sexta 83.00 ochenta y tres metros y linda con lotes 8, 7, 6 y cinco de la manzana 3, la séptima de Norte a Sur 3.00 tres metros, la octava de Poniente a Oriente 20.00 veinte metros y lindan con Lote 4 de la manzana 3, la novena de Norte a Sur 5.00 cinco metros y linda con Lote 3 de la manzana 3 y la décima de Poniente a Oriente 40.00 cuarenta metros y linda con Lote 3 de la manzana 3 y Francisco Isaías Rodríguez Serna.

AL SUR: mide en 5 líneas quebradas, la primera de Poniente a Oriente 50.00 cincuenta metros, la segunda de Norte a Sur 10.00 diez metros y linda con Octavio Mares Monciváis, la tercera de Poniente a Oriente 55.00 cincuenta y cinco metros y linda con Lote 20 de la manzana 3, Juan Torres Reyna, Marcelina Vázquez Collazo y Bacilio Mares Monsivaiz, la cuarta de Norte a Sur 25.00 veinticinco metros y linda con Bacilio Mares Monsivaiz y la quinta de Poniente a Oriente 172.50 ciento setenta y dos metros con cincuenta centímetros y linda con camino al Ejido de Villa de Arista.

AL ORIENTE: mide en tres líneas quebradas, la primera de Norte a Sur 92.00 noventa y dos metros y linda con Martha Leticia Mares y Ma. Rosalba Tovar Viera, la segunda de Oriente a Poniente 20.00 veinte metros y la tercera de Norte a Sur 40.00 cuarenta metros y lindan con Zenaida Limón Puente.

AL PONIENTE: mide en cinco líneas quebradas, la primera de Sur a Norte 31.80 treinta y un metros con ochenta centímetros y linda con Avenida la Lagunita, la segunda de Poniente a Oriente 40.00 cuarenta metros y linda con calle Santa Teresa, la tercera de Sur a Norte 49.00 cuarenta y nueve metros y linda con calle Santa Teresa, Juan Carlos Hernández Mares y Leonardo Hernández Mares, la cuarta de Poniente a Oriente 13.00

trece metros y la quinta de Sur a Norte 33.00 treinta y tres metros y lindan con Esperanza Yata Velázquez y Ramón Mares Monsiváis.

Se otorga la presente autorización a petición del interesado para los usos y fines legales convenientes a que hubiere lugar, en el Municipio de Villa de Arista S.L.P.

ATENTAMENTE



CP. MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA
DIRECTOR DE CATASTRO